

Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1481-M

Zaruma, 28 de marzo de 2022

PARA: Sr. Dr. Roberth Alfredo Morejon Alejandro
**Director del Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencia
Zaruma, Encargado**

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN REFORMA PAC, INFORME
NRO.013-2022- IESS-CSC-MIE-Z A LA PARTIDA 530826 PARA
"ADQUISICION DE BIENES ESTRATÉGICOS PROGRAMACIÓN 2022
PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y
EMERGENCIAS ZARUMA."

De mi consideración:

Continuando con el proceso de "ADQUISICION DE BIENES ESTRATÉGICOS PROGRAMACIÓN 2022 PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA", me permito solicitar a usted se autorice a quien corresponda realice la Reforma al Plan Anual de contratación PAC, para lo cual adjunto la siguiente documentación.

- 01- INFORMA DE NECESIDAD
- 02- ESTUDIO DE MERCADO
- 03- SALDOS PRESUPUESTARIOS
- 04- INFORME TÉCNICO DE REFORMA PAC N° 013
- 05- MATRIZ REFORMA PAC
- 06- APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL
- 07- MATRIZ DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE PROGRAMACIÓN 2022
- 08- INFORME TECNICO DE LA PROGRAMACIÓN 2022
- 09- CERTIFICACION SALDOS PAC

Se anexan todos los documentos necesarios para esta solicitud en formato PDF.

Esperando que mi petición sea atendida y así poder dar continuidad a los procesos de contratación anteriormente mencionados,

me suscribo con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1481-M

Zaruma, 28 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Liana Cristina Berdu Marcheco

**RESPONSABLE DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO
INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA**

Anexos:

- 3-aprobacion_programación_20220886694001648477002.pdf
- 4-_informe_de_justificación0663397001647541547_(4).pdf
-
- general-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed0017324001647541626.pdf
- 1_estudio_de_mercado-signed_compressed-signed-signed-signed_(1)_6.rar
-
- matriz_selección-programación_2022_dm_csc_mie_zaruma_(8)01280910016475427100393088001648478513.rar
-
- it-sdnps-cndm-2021-10-433-prog_dm_2022-signed-signed-signed_(1)_1_0390080001646957556_(1)_2).pdf
-
- esolucion_aprobación_plan_anual_de_contrataciones02093860016464189790047722001646661343_(1)_2).pdf
- saldos_pac_de_bienes_estrategicos_compressed_(1)_3).pdf
- pac_con_firma_de_responsabilidad_(2).pdf
- acta_de_comite_de_dispositivos0021816001647613878_(3).pdf
-
- iess-sdngd-2022-0002-c_(2)087806700164666133404559710016469409850114812001647456192_(2)_1).pdf
- matriz_reforma_pac_de_bienes_estrategicos_programación_20220309071001648479242.xls
- 12_saldos_presupuestarios0241034001648483000.pdf
- informe_técnico_de_reforma_al_pac_013-signed..valido-signed-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**LIANA CRISTINA
BERDU MARCHECO**

Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1485-M

Zaruma, 28 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Jean Paolo Carchi Gonzaga
Responsable de la Unidad Provincial de Planificación de El Oro

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN REFORMA PAC, INFORME NRO.013-2022- IESS-CSC-MIE-Z A LA PARTIDA 530826 PARA "ADQUISICION DE BIENES ESTRATÉGICOS PROGRAMACIÓN 2022 PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA."

De mi consideración:

Continuando con el proceso de "ADQUISICION DE BIENES ESTRATÉGICOS PROGRAMACIÓN 2022 PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA", me permito solicitar a usted sírvase autorizar la Reforma al Plan Anual de contratación PAC, para lo cual adjunto la siguiente documentación.

- 01- INFORMA DE NECESIDAD
- 02- ESTUDIO DE MERCADO
- 03- SALDOS PRESUPUESTARIOS
- 04- INFORME TÉCNICO DE REFORMA PAC N° 013
- 05- MATRIZ REFORMA PAC
- 06- APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL
- 07- MATRIZ DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE PROGRAMACIÓN 2022
- 08- INFORME TECNICO DE LA PROGRAMACIÓN 2022
- 09- CERTIFICACION SALDOS PAC

Se anexan todos los documentos necesarios para esta solicitud en formato PDF.

Esperando que mi petición sea atendida y así poder dar continuidad a los procesos de contratación anteriormente mencionados, me suscribo con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1485-M

Zaruma, 28 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Roberth Alfredo Morejon Alejandro
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD C - MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-CSC-MIE-Z-2022-1481-M

Anexos:

- 3-aprobacion_programación_20220886694001648477002.pdf
- 4-_informe_de_justificación0663397001647541547_(4).pdf
-
- general-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed0017324001647541626.pdf
- 1_estudio_de_mercado-signed_compressed-signed-signed-signed_(1)_(6).rar
-
- matriz_selección-programación_2022_dm_csc_mie_zaruma_(8)01280910016475427100393088001648478513.rar
-
- it-sdnpss-cndm-2021-10-433-prog_dm_2022-signed-signed-signed_(1)_(1)0390080001646957556_(1)_(2).pdf
-
- esolucion_aprobación_plan_anual_de_contrataciones02093860016464189790047722001646661343_(1)_(2).pdf
- saldos_pac_de_bienes_estrategicos_compressed_(1)_(3).pdf
- pac_con_firma_de_responsabilidad_(2).pdf
- acta_de_comite_de_dispositivos0021816001647613878_(3).pdf
-
- iess-sdngd-2022-0002-c_(2)087806700164666133404559710016469409850114812001647456192_(2)_(1).pdf
- matriz_reforma_pac_de_bienes_estrategicos_programación_20220309071001648479242.xls
- 12-_saldos_presupuestarios0241034001648483000.pdf
- informe_técnico_de_reforma_al_pac_013-signed..valido-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Liana Cristina Berdu Marcheco

Responsable de Enfermería del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma

Sra. Ing. Ana Cristina Alvarado Lopez

Oficinista / Responsable de Compras Públicas del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma

Sr. Mgs. Efrain Alberto Jara Aguilar

Analista Financiero / Responsable de Planificación del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTH ALFREDO
MOREJON ALEJANDRO**

	DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS		
	INFORME TÉCNICO DE REFORMA AL PAC		
VERSIÓN: 1.3	CÓD: GPL-P04-S01-F01	FECHA: Mayo 2021	PÁG: 1 de 3

NRO. 013-2022- IESS-CSC-MIE-Z

Fecha de la solicitud: 28-Marzo-2022

a) ANTECEDENTE

El presente informe corresponde a las siguientes razones:

El Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias - Zaruma fue creado el 8 de marzo de 1928 cuya misión es Proteger al asegurado en las contingencias de enfermedad y maternidad, con políticas, normas, reglamentos, a través de procesos de aseguramiento, compra de servicios médico- asistenciales y entrega de prestaciones de salud con calidad, oportunidad, solidaridad, eficiencia, eficacia, subsidiaridad, universalidad, equidad, suficiencia, sostenibilidad, integración, transparencia y participación.

El Seguro General de Salud Individual y Familiar entrega prestaciones de salud en sus propias unidades, ubicadas en todas las provincias del país, y a través de prestadores externos que mantienen convenios con el IESS, asegurados y beneficiarios.

El Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias less –Zaruma fue inaugurado el 30 de marzo del 2017 con un área de construcción de alrededor de 6131m², por lo que con resolución CD547 se re categorizo de unidad tipo B a C. Además, posee un área de estructura que corresponde a 2.409,87 m².

El Centro de Salud es una unidad de primer nivel de atención que brinda los servicios de salud que va desde la atención en consulta externa de Medicina General, Nutrición, Odontología, Ginecología, Fisiatría, Pediatría, Medicina Familiar, Especialidades anidadas de Cardiología y Traumatología y servicios complementarios de diagnósticos (Farmacia, Laboratorio, Rehabilitación Física e Imagen) y la atención de Emergencias las 24 horas los siete días a la semana con observación de corta estancia, así como también la UTPR (Unidad técnica para la atención de Partos eutócicos, y recuperación de corta estancia). Referencias y Derivaciones a unidades de mayor complejidad, de requerirse.

Como institución prestadora de salud, el CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA debe garantizar la presentación de los servicios especializados de salud con una cobertura eficiente, oportuna, de calidad y calidez.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social.

La Constitución del Ecuador, en su "Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

La Ley de Seguridad Social en el Art. 17, prescribe que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, discapacidades, cesantía, invalidez, vejez y muerte.



**DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS**

INFORME TÉCNICO DE REFORMA AL PAC

VERSIÓN: 1.3

CÓD: GPL-P04-S01-F01

FECHA: Mayo 2021

PÁG: 2 de 3

La letra d) del art. 103, de la Ley de Seguridad Social, señala que una de las prestaciones de salud a las que tiene derecho el afiliado está la asistencia médica curativa integral y maternidad, que incluye la consulta profesional, los exámenes y procedimientos de diagnóstico, los actos quirúrgicos, la hospitalización, la entrega de fármacos y las demás acciones de recuperación y rehabilitación de la salud.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS presta servicios de salud a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella en los términos que consagra la Ley.

Mediante Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2021-4990-M, de fecha 19 de Octubre de 2021, se envía la SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO Y MATRIZ DE PROGRAMACIÓN 2022.

Con **Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2021-5020-M**, con fecha Zaruma, 20 de Octubre de 2021 suscrito por Mgs. Efraín Alberto Jara Aguilar ANALISTA FINANCIERO -CENTRO DE SALUD C - MIE-ZARUMA, remite los *“VALORES REFERENCIALES DEL TECHO PRESUPUESTARIO ASIGNADO PARA SU CONSIDERACIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PERIODO 2022”*

Mediante Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2021-5090-M, de fecha 22 de Octubre de 2021, el Dr. Javier Humberto Aguilar, Director Médico de la Unidad, envía la SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y BIENES ESTRATÉGICOS PROGRAMACIÓN 2022 PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA a la Sra. Mgs. Mayra Elizabeth Condor Laica, Coordinadora Nacional de Dispositivos Médicos, Encargada.

Mediante Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2021-7601-M, de fecha 22 de noviembre de 2021, el Espc. Julio Javier López Marín, Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar, remite la RESPUESTA A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS AJUSTADOS A TECHOS PRESUPUESTARIOS Y DIRECTRICES PROFORMA 2022 - CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA.

Mediante Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2021-5691-M, de fecha 23 de noviembre de 2021, el Dr. Javier Humberto Aguilar, Director Médico de la Unidad a la fecha, remite RESPUESTA A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS AJUSTADOS A TECHO PRESUPUESTARIOS Y DIRECTRICES PROFORMA 2022 -CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA a las áreas de Enfermería, Laboratorio, Odontología, Compras Públicas, Tesorería y Planificación y Financiero del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma.

Mediante Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-0183-M, de fecha 18 de enero de 2022, el Dr. Javier Aguilar Zhiña, Director Médico de la Institución a la fecha, remite el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA.

Mediante Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-0423-M, de fecha 31 de enero de 2022, el Dr. Roberth Alfredo Morejon Alejandro, Director del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Zaruma, remite SOLICITUD DE INFORME DE JUSTIFICACION DE NECESIDAD DEL PROCESO DE "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS		
	INFORME TÉCNICO DE REFORMA AL PAC		
VERSIÓN: 1.3	CÓD: GPL-P04-S01-F01	FECHA: Mayo 2021	PÁG: 3 de 3

Con **Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1322-M** con fecha Zaruma, 17 de Marzo de 2022 suscrito por Ing. Ana Cristina Alvarado López OFICINISTA / RESPONSABLE DE COMPRAS PÚBLICAS DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA, remite CERTIFICACIÓN SALDO PAC Nro. 002 PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACIÓN 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA.

Con **Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1472-M** con fecha Zaruma, 28 de Marzo de 2022 suscrito por el Mgs. Efrain Alberto Jara Aguilar ANALISTA FINANCIERO -CENTRO DE SALUD C - MIE-ZARUMA donde indica "se remite adjunto los saldos presupuestarios a la fecha".

ITEM	DENOMINACION DE CUENTA	VIGENTE	CERTIF/PAGADO	SALDO POR COMPROMETER
530826	Dispositivos Médicos de uso General	33.775,62	9.112,53	24.663,09

Como se puede observar en la matriz detallada contamos con un saldo inicial de \$ 33.775,62 de lo cual se encuentra certificado un total de \$ 9.112,53 en la partida 530826 correspondiente a la partida de Dispositivos Médicos de Uso General, quedando un total de \$ 24.663,09 por comprometer.

La presente adquisición se justifica en mantener el abastecimiento de Dispositivos de Uso General para las diferentes áreas del Centro Materno Infantil y Emergencias Zaruma y a su vez el alto consumo de dispositivos, los cuales son indispensables para la entrega de una prestación del servicio de salud integral y oportuna, que permita alcanzar la satisfacción y bienestar de los usuarios. Además que las cantidades de compras se basan en el consumo histórico de los años 2020 y 2021 perfil epidemiológicos y crecimiento de la demanda de la población afiliada, a su vez nuestra unidad de salud atiende a los afiliados de los cantones de Portovelo, Piñas, Seguro Social Campesino e incluso de la Provincia de el Oro

b) JUSTIFICACIÓN

Esta Reforma atiende a la necesidad por cambio en descripción del objeto de contratación, con respecto al tipo de contratación se modificó el procedimiento de contratación de Ínfima Cuantía a Subasta Inversa, hubo cambio en los CPC en algunos ítems. Hubo cambio en el cuatrimestre programado de C2 A C1, hay cambios en algunos precios unitarios. Se observa una disminución de \$ 24.492,32 y se incrementa nuevo objeto de contratación de \$ 19.711,29, obteniendo una diferencia de \$ 4.781,03. Esta diferencia pasa a No Pac. del proceso: **"ADQUISICION DE BIENES ESTRATÉGICOS PROGRAMACIÓN 2022 PARA EL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA."**

La disminución del PAC de \$4.781,03 pasan a presupuesto como NO PAC

Con el fin de garantizar la disponibilidad de estos insumos conforme a nuestra necesidad Institucional basándose en la Normativa del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se solicita esta adquisición

	DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS		
	INFORME TÉCNICO DE REFORMA AL PAC		
VERSIÓN: 1.3	CÓD: GPL-P04-S01-F01	FECHA: Mayo 2021	PÁG: 4 de 3

con la finalidad de garantizar el oportuno abastecimiento en nuestra Institución por el proceso de compra por Subasta Inversa.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “...el logro de los objetivos de desarrollo relacionados con la salud, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible, depende de que se fabriquen, regulen, planifiquen, evalúen, adquieran, gestionen y utilicen dispositivos médicos de buena calidad, seguros y compatibles con los entornos en que se emplean...”

El funcionamiento está enfocado a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los profesionales de la salud y usuarios, quienes juegan un papel importante para definir los requisitos como elementos de entrada en el modelo de gestión. El seguimiento de la satisfacción del usuario se realizará a través de los equipos.

Abastecer a la Unidad de Dispositivos Médicos de Uso General (Enfermería) para atender las necesidades de los pacientes atendidos en las diferentes especialidades del Centro de Salud C Materno Infantil Y Emergencia Zaruma, los cuales deben estar disponibles en el establecimiento de forma permanente, en cantidades suficientes, para así evitar desabastecimientos, garantizando así a todos los afiliados y usuarios una atención con calidad y calidez.



DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS

INFORME TÉCNICO DE REFORMA AL PAC

VERSIÓN: 1.3

CÓD: GPL-P04-S01-F01

FECHA: Mayo 2021

PÁG: 6 de 3

No.	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL		CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE REFORMA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL REFORMADO	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL REFORMADO	INCREMENTO DE PAC
					PROCESAMIENTO DE CONTRATACIÓN	OP. ACTUAL															
1							00			130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Caja de algodón, 90 cms x 100 ml, 24 unidades	Bien	SUBASTA INVERSA	3529010931	CS	18	28.74	517.39	517.39	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Compresas quirúrgicas, 45 cm x 45 cm	Bien	SUBASTA INVERSA	3529010996	CS	41	0.8078	33.12	33.12	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Alfiler de electrolítico	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	15	4.11	61.65	61.65	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Placas electrolíticas para electroterapia	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	15	2.78	56.70	56.70	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Dispositivo intruterino	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	22	4.752	104.54	104.54	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Espejito vaginal, tamaño mediano	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	22	0.3568	80.28	80.28	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Collar cervical tamaño talla grande	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	8	4.1	32.80	32.80	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Blindado, talla mediana	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	8	4.1	32.80	32.80	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Electrodo para defibrilación externo, adulto	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	2	133.43	266.86	266.86	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Electrodo para defibrilación externo, pediatría	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	2	114	228.00	228.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Agua hipodérmica 21 G, 1 1/2"	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	116	0.0261	3.03	3.03	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Bata quirúrgica grande manga larga	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	735	1.4	1029.00	1029.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Bata adulta, Leno del paciente, apertura en la espalda	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	540	1.05	567.00	567.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Bata manga larga, talla mediana (para uno del personal)	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	1359	1.5	2038.50	2038.50	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Bisturi 11	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	10	0.08	0.80	0.80	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Bisturi 12	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	99	0.08	7.92	7.92	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Bisturi 21	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	17	0.08	1.36	1.36	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Bolsa respiratoria para reanimación, adulto	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	3	18	54.00	54.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Brazalete para presión arterial, adulto	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	15	18.44	276.60	276.60	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Brazalete para presión arterial, niño	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	15	4.67	70.05	70.05	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Cañula nasal de oxígeno, adulto	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	150	0.72	108.00	108.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Catéter intravenoso 20 G con alfiler	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	879	1.2295	1080.75	1080.75	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Catéter intravenoso 22 G con alfiler	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	727	1.2295	893.85	893.85	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Catéter vascular, 12 Fr, dos vías	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	133	1.46	194.38	194.38	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Electrodo, adulto	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	405	0.162	65.61	65.61	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Empaque de vendaje, 150 cm x 4, 30 cm	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	1506	0.3564	536.74	536.74	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Esparadrápico	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	35	0.91	31.55	31.55	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Esparadrápico, 5 cm	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	41	1.22	50.20	50.20	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Esparadrápico, 7.6 cm	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	66	1.95	128.30	128.30	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Gal lubricante	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	66	1.95	128.30	128.30	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Guanete de algodón, talla grande	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	6025	0.1539	927.25	927.25	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Intero, talla mediana	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	7363	0.1539	1125.20	1125.20	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Intero, talla mediana	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	15200	0.185	2812.00	2812.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Quirúrgico, Nº 7.5	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	1324	0.3281	434.40	434.40	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Retinga 10 ml, 21 G	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	1326	0.0677	90.21	90.21	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Retinga 2 ml, 22 G, 1 1/2", 11 ml	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	10378	0.085	882.13	882.13	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Retinga 50 ml, sin aguja	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	59	0.31	18.29	18.29	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Solucina empaquetada en clorhidrato 2% + alcohol isopropílico al 70%	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	5468	0.018	98.40	98.40	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Llave de 3 vías sin extensión	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	1570	0.2549	400.13	400.13	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Mascarilla quirúrgica, estándar	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	8660	0.0672	581.95	581.95	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Venda de gasa 15 cm/9 m, 10 m	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	394	0.6158	242.63	242.63	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Venda de gasa, 7.5 cm/9 m, 10 m	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	405	0.4105	166.25	166.25	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Empaquetadura caliente	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	14	23.6049	330.47	330.47	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Reserva, pediatría	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	15	11.11	166.65	166.65	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Reservorio para monitor de presión arterial, adulto	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	36	2.484	89.40	89.40	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Reservorio para monitor de presión arterial, adulto	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	15	55.56	833.40	833.40	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Cabestrillo doble, talla grande	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	45	8	360.00	360.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Cabestrillo doble, talla mediana	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	57	8	459.00	459.00	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Catéter vascular, 14 Fr, dos vías	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	92	0.9217	84.98	84.98	
										130006	DISPENSIVOS MEDICOS DE USOS GENERAL	Catéter vascular, 16 Fr, dos vías	Bien	SUBASTA INVERSA	352901091	CS	92	1.47	135.24	135.24	

TOTAL REFORMADO A PAC

8.2110



**DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS**

INFORME TÉCNICO DE REFORMA AL PAC

VERSIÓN: 1.3

CÓD: GPL-P04-S01-F01

FECHA: Mayo 2021

PÁG: 7 de 3

d) CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada.

APROBADO POR	CARGO	FIRMA
	DR. ROBERTH ALFREDO MOREJÓN ALEJANDRO DIRECTOR DEL CSC-MIE-ZARUMA	 Firmado electrónicamente por: ROBERTH ALFREDO MOREJON ALEJANDRO
REVISADO POR	CARGO	FIRMA
	Ing. Ana Cristina Alvarado López RESPONSABLE DE COMPRAS PÚBLICAS DEL CSC-MIE-ZARUMA	 Firmado electrónicamente por: ANA CRISTINA ALVARADO LOPEZ
ELABORADO POR	CARGO	FIRMA
	Lcda. LIANA BERDÚ MARCHECO RESPONSABLE DE FARMACIA DEL CSC-MIE-ZARUMA	 Firmado electrónicamente por: LIANA CRISTINA BERDU MARCHECO
	Mgs. Alberto Jara Aguilar RESPONSABLE DE PLANIFICACION DEL CSC-MIE-ZARUMA	 Firmado electrónicamente por: EFRAIN ALBERTO JARA AGUILAR

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “(...) *las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución. (...)*”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “(...) *Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas (...)*”;

Que, el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que: “(...) *El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)*”;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, establece: “(...) *Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley (...)*”;

Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: “(...) *Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes (...)*”;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: *“(...) Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional (...)”*;

Que, el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP, en su parte pertinente, determina que: *“(...) Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (...)”*;

Que, el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, el mismo que es de uso obligatorio para las Entidades sometidas a esta Ley, según lo descrito en el artículo 6, numeral 25, y artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica que: *“(...) Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...)”*;

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: *“(...) El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)”*, y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades;

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial Nro. 588 del 15 de mayo del 2009; tiene por objeto el desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante la Ley, que crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, SNCP, de aplicación obligatoria por las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley;

Que, el artículo 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *“Delegación.- En aplicación de los principios de Derecho Administrativo son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley como en este Reglamento General, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La Resolución que la máxima autoridad emita para el efecto, determinará el contenido y alcance de la delegación (...).”*;

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que: *“(...) Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación (...).”*;

Que, la Norma Técnica 406-02 “Planificación” determinada en las Normas de Control Interno expedidas por la Contraloría General del Estado, mediante Acuerdo Nro. 39, publicado en el Registro Oficial Nro. 87 de 14 de diciembre de 2009, y sus posteriores reformas, determina que: *“(....) El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley. El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan*

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

(...);

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: *“Artículo 2.- (...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...);”*

Que, mediante Resolución N° C.D. 644 de 29 de diciembre de 2021, el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS, en su artículo 1, resolvió: *“Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2022 (...);”*; *“Artículo 2.- Aprobar el Fondo Presupuestario Anual del IESS (...);”*; *“Artículo 3.- Aprobar el Presupuesto General de Operaciones del IESS, (...);”*; y, *“Artículo 5.- “(...) emite las Disposiciones Generales para la aplicación del Presupuesto del IESS (...);”*

Que, Mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-2022-0002-RA, de fecha 11 de enero de 2022, el Sr. Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, aprobó el Plan Anual de Contratación 2022, el Director General del IESS, resolvió: *“Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2022, cuyo monto asciende al valor de: USD 463.525.328,20 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO, CON 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de acuerdo a la siguiente información (...);”*

Que, en el artículo 9 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-2022-00001-RA, de 05 de enero de 2022, el Director General del IESS, resolvió: *“(...)Delegar, a quien haga las veces del Director Nacional de Planificación en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la aprobación durante el ejercicio económico anual correspondiente de las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados y previa solicitud de las unidades requerentes de lo cual se informará al/a Director/a Nacional de Planificación.(...)”;*

Que, mediante memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1485-M, 28 de marzo de 2022, el Dr. Roberth Alfredo Morejon Alejandro, Director del Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencia Zaruma, Encargado, solicita reformar el PAC-2022 afectando al

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

objeto de Contratación “ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GASA DE ALGODON 90 CM X 100 M 24 HEBRAS; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COMPRESA QUIRURGICA 45 CM X 45 CM; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LAPIZ DE ELECTROBISTURI; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA PLACAS DESCARTABLES PARA ELECTROBISTURI ADULTO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA DISPOSITIVO INTRAUTERINO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPECULO VAGINAL TAMANO MEDIANO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COLLAR CERVICAL BLANDO TALLA GRANDE; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COLLAR CERVICAL BLANDO TALLA MEDIANO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ELECTRODO PARA DESFIBRILACION EXTERNO ADULTO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ELECTRODO PARA DESFIBRILACION EXTERNO PEDIATRICO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA AGUJA HIPODERMICA 21 G 1 Y MEDIA PULGADAS; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BATA QUIRURGICA GRANDE MANGA LARGA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BATA ADULTO USO DE PACIENTE APERTURA EN LA ESPALDA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BATA MANGA LARGA TALLA MEDIANA PARA USO DEL PERSONAL; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BISTURI 11; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BISTURI 12; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BISTURI 21; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BOLSA RESPIRATORIA PARA REANIMACION ADULTO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BRAZALETE PARA PRESION ARTERIAL ADULTO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BRAZALETE PARA PRESION ARTERIAL PIERNA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CANULA NASAL DE OXIGENO ADULTO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CATETER INTRAVENOSO 20 G CON ALETAS; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CATETER INTRAVENOSO 22 G CON ALETAS; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CATETER VESICAL 12 FR DOS VIAS; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ELECTRODO ADULTO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA EQUIPO DE VENOCLISIS 150 CM Y 30 CM; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPARADRAPO MICROPOROSO 5 CM;ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPARADRAPO MICROPOROSO 76 CM; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GEL LUBRICANTE; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILO TALLA GRANDE; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILO TALLA MEDIANO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILO TALLA PEQUEÑO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES QUIRURGICOS TALLA 7.5; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERINGA 10 ML 21 G; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERINGA 5 ML 22 G 1 Y MEDIA PULGADAS 1 Y UN CUARTO PULGADAS; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERINGA 50 ML SIN AGUJA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LAMINA EMPAPADA EN CLORHEXIDINA 2PORCENTAJE Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL70PORCENTAJE; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LLAVE DE 3 VIAS SIN EXTENCION; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA MASCARILLA QUIRURGICA ELASTICO TAMANO ESTANDAR; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA VENDA DE GASA 15 CM 9 M 10 M; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA VENDA DE GASA 75 CM 9 M 10 M;ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COMPRESA EMPAQUETADURA CALIENTE;ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FERULA PEDIATRICA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA MASCARILLA DE OXIGENO ADULTO CON RESERVORIO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BRAZALETE PARA MONITOR DE PRESION ARTERIAL ADULTO; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CABESTRILLO DOBLE TALLA GRANDE; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CABESTRILLO DOBLE TALLA MEDIANA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CATETER VESICAL 14 FR DOS VIAS; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

PROGRAMACION 2022 DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CATETER VESICAL 16 FR DOS VIAS"; **disminuyendo** el Plan Anual de Contratación 2022 por un valor de \$ **24.492,32 VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1485-M, 28 de marzo de 2022, el Dr. Roberth Alfredo Morejon Alejandro, Director del Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencia Zaruma, Encargado, solicita reformar el PAC-2022 afectando al objeto de Contratación "Gasa de algodón, 90 cm x 100 m, 24 hebras; Compresa quirúrgica, 45 cm x 45 cm; Lápiz de electrobisturí; Placas descartables para electrobisturí adulto; Dispositivo intrauterino; Espéculo vaginal, tamaño mediano; Collar cervical blando, talla grande; Collar cervical blando, talla mediano; Electrodo para desfibrilación externo, adulto; Electrodo para desfibrilación externo, pediátrico; Aguja hipodérmica 21 G, 1 1/2"; Bata quirúrgica grande manga larga.; Bata adulto, (uso de paciente), apertura en la espalda; Bata manga larga, talla mediana (para uso del personal); Bisturí 11; Bisturí 12; Bisturí 21; Bolsa respiratoria para reanimación, adulto; Brazaletes para presión arterial, adulto; Brazaletes para presión arterial, pierna; Cánula nasal de oxígeno, adulto; Catéter intravenoso 20 G con aletas; Catéter intravenoso 22 G con aletas; Catéter vesical, 12 Fr, dos vías; Electrodo, adulto; Equipo de venoclisis, 150 cm (+/-30 cm); Esparadrapo microporoso, 5 cm; Esparadrapo microporoso, 7.6 cm; Gel lubricante; Guantes de nitrilo, talla grande; Guantes de nitrilo, talla mediano.; Guantes de nitrilo, talla pequeño.; Guantes quirúrgicos N° 7.5; Jeringa 10 ml, 21 G.; Jeringa 5 ml, 22 G, 1 1/2" - 1 1/4".; Jeringa 50 ml, sin aguja; Lámina empapada en clorhexidina 2% + alcohol isopropílico al 70%; Llave de 3 vías sin extensión; Mascarilla quirúrgica, elástico, tamaño estándar; Venda de gasa 15 cm/9 m - 10 m; Venda de gasa, 7.5 cm/9 m - 10 m; Compresa/ empaquetadura caliente; Férula, pediátrica; Mascarilla de oxígeno, adulto con reservorio; Brazaletes para monitor de presión arterial, adulto; Cabestrillo doble, talla grande; Cabestrillo doble, talla mediana; Catéter vesical, 14 Fr, dos vías; Catéter vesical, 16 Fr, dos vías"; **incrementando** el Plan Anual de Contratación 2022 por un valor de \$ **19.711,29 diecinueve mil setecientos once con 29/100 dólares de los estados unidos de américa** sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2022-1481-M, el área requirente anexó el informe técnico;

Que, el Informe Técnico Nro. 013-2022- IESS-CSC-MIE-Z concluye: "Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada.";

En ejercicio de las atribuciones delegadas conforme lo dispuesto en el artículo 69 numeral 1 del Código Orgánico Administrativo, COA, en concordancia con lo señalado en el artículo 9 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2021-0027-RA, de 08 de noviembre de 2021, a fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R
Machala, 06 de abril de 2022

Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 25 de su Reglamento General.

RESUELVE:

Art.1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2022 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad de el Dr. Roberth Alfredo Morejon Alejandro, Director del Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencia Zaruma, Encargado

DISMINUIR.-

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL													PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO												
CÓDIGO PARTIDA	NOMBRE DE DESCRIPCIÓN DE TIPO DE INGRESOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	TPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL	CÓDIGO PARTIDA	NOMBRE DE DESCRIPCIÓN DE TIPO DE INGRESOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	TPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	DISMINUCIÓN PAC							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CASA DE ALGODON 90 CM X 90 CM 20 LITROS	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	14	23,35	326,30	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CASA DE ALGODON 90 CM X 90 CM 20 LITROS	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	420,30							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA EMPRESA ZURUBURGICA 45 CM X 45 CM	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	41	3,80	155,80	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA EMPRESA ZURUBURGICA 45 CM X 45 CM	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	155,80							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LAPZ DE ELECTROBIOTERAPIA	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	15	12,58	188,70	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LAPZ DE ELECTROBIOTERAPIA	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	188,70							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA PLACAS RECORTABLES PARA ELECTROBIOTERAPIA ADULTO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	11	15,00	165,00	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA PLACAS RECORTABLES PARA ELECTROBIOTERAPIA ADULTO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	165,00							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA DISPOSITIVO INTRAUTERINO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	22	10,22	224,84	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA DISPOSITIVO INTRAUTERINO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	224,84							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPEJULO VAGINAL FALANDO MEDIANO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	125	0,35	43,75	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPEJULO VAGINAL FALANDO MEDIANO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	43,75							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COLLAR TERCIAL BLANDO TALLA MEDIANO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	6	4,50	27,00	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COLLAR TERCIAL BLANDO TALLA MEDIANO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	27,00							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COLLAR TERCIAL BLANDO TALLA MEDIANO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	6	4,50	27,00	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COLLAR TERCIAL BLANDO TALLA MEDIANO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	27,00							
530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ELECTRODO PARA DESFIBRILACION EXTERNO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	2	88,00	176,00	530626	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ELECTRODO PARA DESFIBRILACION EXTERNO	licitación	NFIMA CUANTIA	02	UNIDAD	0	-	-	176,00							

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANTOP INTRAVENOSO 22 ECOM ALFETA	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD 127	0,82	596,14	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANTOP INTRAVENOSO 22 ECOM ALFETA	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD	-	596,14
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANTOP VESICAL 1 FIBROS VIAS	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD 133	1,66	220,65	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANTOP VESICAL 1 FIBROS VIAS	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD	-	220,65
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ELECTRODO ADULTO	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 405	0,14	56,70	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ELECTRODO ADULTO	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	56,70
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA EQUIPO DE VENCLOLIS SICMA Y 302CM	Rec	NFIMA CUANTIA	81500001	12	UNIDAD 106	0,41	47,46	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA EQUIPO DE VENCLOLIS SICMA Y 302CM	Rec	NFIMA CUANTIA	81500001	12	UNIDAD	-	47,46
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPARADAPLO MICROPOROSO 5 74	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 45	1,02	35,70	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPARADAPLO MICROPOROSO 5 74	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	35,70
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPARADAPLO MICROPOROSO 76 74	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 41	1,80	73,80	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA ESPARADAPLO MICROPOROSO 76 74	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	73,80
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA DEL LUBRICANTE	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 46	3,38	221,76	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA DEL LUBRICANTE	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	221,76
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILLO TALLA GRANDE	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 4025	0,50	1012,50	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILLO TALLA GRANDE	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	1012,50
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILLO TALLA MEDIANO	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 7063	0,42	3.344,46	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILLO TALLA MEDIANO	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	3.344,46
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILLO TALLA PEQUEÑO	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 4230	0,16	2.447,20	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES DE NITRILLO TALLA PEQUEÑO	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	2.447,20
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES QUIRURGICOS TALLA 7,5	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD 1324	0,24	317,76	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA GUANTES QUIRURGICOS TALLA 7,5	Rec	NFIMA CUANTIA	822901091	12	UNIDAD	-	317,76
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERENGA 10 ML 21 G	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD 1126	0,09	1.199,34	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERENGA 10 ML 21 G	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD	-	1.199,34
1330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERENGA 30 ML 21 G Y MEDIA PELUDADAS 1 Y EN CUARTO PELUDADAS	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD 1078	0,07	726,46	330826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERENGA 30 ML 21 G Y MEDIA PELUDADAS 1 Y EN CUARTO PELUDADAS	Rec	NFIMA CUANTIA	81500021	12	UNIDAD	-	726,46

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R
Machala, 06 de abril de 2022

1633826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERONGA 30.ME SIN AGUJA	Uso	NFIMA CUANTIA	011300021	12	UNIDAD 99	0,49	26,91	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA JERONGA 30.ME SIN AGUJA	Uso	NFIMA CUANTIA	011300021	12	UNIDAD	-	26,91
1733826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LAMINA EMPAPADA EN LIGERODINA PORCENTAJE Y ALICOROL ISOPROPILICO ALTERNATIVO	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD 568	0,02	31,23	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LAMINA EMPAPADA EN LIGERODINA PORCENTAJE Y ALICOROL ISOPROPILICO ALTERNATIVO	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD	-	31,23
1833826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LLAVE DE VIAS SIN EXTENSION	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD 570	0,40	28,00	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA LLAVE DE VIAS SIN EXTENSION	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD	-	28,00
1933826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA MASCARILLA QUIRURGICA ELASTICO FANANDO ESTANDAR	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD 660	0,07	40,84	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA MASCARILLA QUIRURGICA ELASTICO FANANDO ESTANDAR	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD	-	40,84
2033826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA VENDA DE GASA 15 CM*9 M. 10M	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091282	12	UNIDAD 194	1,00	394,00	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA VENDA DE GASA 15 CM*9 M. 10M	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091282	12	UNIDAD	-	394,00
2133826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA VENDA DE GASA 75 CM*9 M. 10M	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091382	12	UNIDAD 405	0,61	247,05	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA VENDA DE GASA 75 CM*9 M. 10M	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091382	12	UNIDAD	-	247,05
2233826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COMPRESA EMPAQUETADA CALIENTE	Uso	NFIMA CUANTIA	011200102	12	UNIDAD 14	20,40	285,60	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA COMPRESA EMPAQUETADA CALIENTE	Uso	NFIMA CUANTIA	011200102	12	UNIDAD	-	285,60
2333826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FIBRA QUIRURGICA	Uso	NFIMA CUANTIA	011200102	12	UNIDAD 43	4,50	67,50	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FIBRA QUIRURGICA	Uso	NFIMA CUANTIA	011200102	12	UNIDAD	-	67,50
2433826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA MASCARILLA DE DOKKENO ADULTO CON RESERVORIO	Uso	NFIMA CUANTIA	044402165	12	UNIDAD 16	2,31	83,16	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA MASCARILLA DE DOKKENO ADULTO CON RESERVORIO	Uso	NFIMA CUANTIA	044402165	12	UNIDAD	-	83,16
2533826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BRAZALETE PARA MONITOR DE PRESION ARTERIAL	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD 15	50,00	750,00	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA BRAZALETE PARA MONITOR DE PRESION ARTERIAL	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD	-	750,00
2633826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANAL DOBLE TALLA JABON	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD 45	4,00	180,00	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANAL DOBLE TALLA JABON	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD	-	180,00
2733826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANAL DOBLE TALLA MEDIANA	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD 57	5,00	285,00	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA FANAL DOBLE TALLA MEDIANA	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD	-	285,00
2833826	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CATETER VESICAL 14 FIBROS VIAL	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD 02	0,84	76,82	33026	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL. PROGRAMACION DE SALUD C MATERNIDAD INFANTIL Y EMERGENCIA ZARUMA CATETER VESICAL 14 FIBROS VIAL	Uso	NFIMA CUANTIA	022901091	12	UNIDAD	-	76,82

Resolución Nro. IESS-UPPO-2022-0084-R

Machala, 06 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jean Paolo Carchi Gonzaga
RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN DE EL ORO

Referencias:

- IESS-CSC-MIE-Z-2022-1485-M

Anexos:

- informe_técnico_de_reforma_al_pac_013-signed..valido-signed-signed-signed.pdf
- 12_saldos_presupuestarios0241034001648483000.pdf
- matriz_reforma_pac_de_bienes_estrategicos_programación_20220309071001648479242.xls
-
- iess-sdngd-2022-0002-c_(2)087806700164666133404559710016469409850114812001647456192_(2)_1).pdf
- acta_de_comite_de_dispositivos0021816001647613878_(3).pdf
- pac_con_firma_de_responsabilidad_(2).pdf
- saldos_pac_de_bienes_estrategicos_compressed_(1)_3).pdf
-
- esolucion_aprobación_plan_anual_de_contrataciones02093860016464189790047722001646661343_(1)_2).pdf
-
- it-sdnpss-cndm-2021-10-433-prog_dm_2022-signed-signed-signed_(1)_1)0390080001646957556_(1)_2).pdf
-
- matriz_selección-programación_2022_dm_csc_mie_zaruma_(8)01280910016475427100393088001648478513.rar
- 1_estudio_de_mercado-signed_compressed-signed-signed-signed_(1)_6).rar
-
- general-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed0017324001647541626.pdf
- 4_informe_de_justificación0663397001647541547_(4).pdf
- 3-aprobacion_programación_20220886694001648477002.pdf

Copia:

Señora Economista
Alba Catalina Castellanos Gómez
Directora Nacional de Planificación

Señora Ingeniera
Ana Cristina Alvarado Lopez
Oficinista / Responsable de Compras Públicas del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma



Firmado electrónicamente por:
**JEAN PAOLO
CARCHI
GONZAGA**